

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCATERRA S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las nueve horas, del día doce del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen los accionistas de la compañía MERCATERRA S.A., en su oficina ubicado en el Km. 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, la compañía Gersther S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Tomas Wiener Leimdorfer, propietaria de 82 acciones; el Ing. Anthony Edward Wiener Gómez, propietario de 82 acciones; el señor Daniel Alexander Wiener Gómez, propietario de 82 acciones; el señor John Eugen Wiener Gómez, propietario de 82 acciones; y, Tomas Wiener Leimdorfer, propietario de 390 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como Presidente de la junta, el señor John Eugen Wiener Gómez y actúa como Secretario de la junta el señor Tomas Wiener Leimdorfer, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes. La secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el ochenta y nueve punto setenta y cinco por ciento (89.75%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum, por lo los accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria de la compañía, conforme a la convocatoria realizada por el diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día sábado 24 de febrero del año 2018, cuyo texto se procede a dar lectura por secretaria:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCATERRA S. A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía MERCATERRA S. A. a quienes además se está citando personal e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía, que se celebrará el día 12 de marzo del año 2018, a las 09h00, en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2017.

- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017
- 5.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Conocer y resolver sobre el pago de las utilidades acumuladas de años anteriores.
- 7.- Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General para vender bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

De manera especial e individual se convoca a señor Jorge Manuel Villegas Castro, Comisario Principal de la compañía, domiciliado en Guerrero Martínez No. 3202 y Cristóbal Colón de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas

Se informa a los señores Accionistas que los estados financieros, así como los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo referentes al ejercicio económico 2017, se encuentran a su disposición en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 4 ½, de la Avenida Carlos Julio Arosemena, en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, 24 de febrero de 2018

Tomas Wiener Leimdorfer

Gerente General

MERCATERRA S. A."

Acto seguido, se pasa a tratar el **Punto uno**.- esto es "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2017, los mismos fueron escuchados atentamente por los accionistas, por lo que solicita que los mismos deben ser aprobados por la junta. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas

presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado los Informes del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo relativo al ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del informe del auditor externo por el año 2017, por lo que solicita se pronuncien al respecto, El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el informe del auditor externo por el ejercicio económico del 2017. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es "Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Dar por conocidos y aprobados

los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es "Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien propone repartir las utilidades del año 2017, luego de deducir el 15% de participación trabajadores y el impuesto a la renta, de acuerdo a la liquidez de la compañía, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Repartir las utilidades liquidas del ejercicio económico del año 2017 a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cinco**, esto es "Conocer y resolver sobre la elección del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien propone a la junta que de acuerdo a la los estatutos de la compañía es necesario se nombre al Comisario Principal y al Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018, por lo que propone para el cargo de Comisario al C.P.A. Jorge Villegas Castro y para auditor externo a la firma Campos & Asociados Cia. Ltda. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Designar como Comisario

Principal al C.P.A. Jorge Villegas Castro y como auditor externo a la firma Campos & Asociados Cia. Ltda. para el ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto seis**, esto es "Conocer y resolver sobre el pago de la utilidades acumuladas de años anteriores", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien manifiesta que según el Estado de Situación Financiera cerrado al 31 de diciembre del ejercicio económico del año 2017, la compañía registra utilidades acumuladas de años anteriores, la misma que propone sea distribuida a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía, por lo que solicita se pronuncien al respecto. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Aprobar que el valor correspondientes a las utilidades acumuladas de años anteriores, sean repartidas a los accionistas de acuerdo a la liquidez de la compañía.

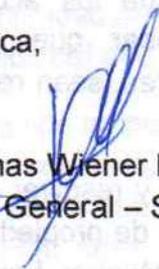
Finalmente se pasa a tratar el **Punto siete**, esto es "Conocer y resolver sobre la autorización al Gerente General para vender bienes inmuebles de propiedad de la compañía", por lo que toma la palabra el señor Tomas Wiener Leimdorfer, secretario de la junta, quien manifiesta que la compañía desea emprender en otros negocios para lo cual necesita de recursos frescos para lo cual se podrían vender los inmuebles de propiedad de la compañía que a continuación se detallan: edificación tipo villa, ubicada en Urdesa, parroquia urbana Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, lote de terreno asignado con el número catorce de la manzana 138, para lo cual de estar de acuerdo es necesario se autorice al Gerente General para que proceda a la venta de los inmuebles en referencia. El Presidente de la junta el señor John Eugen Wiener Gómez, consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, el señor Tomas Wiener Leimdorfer, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría

de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constatando que los accionistas presentes por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Autorizar al Gerente General que proceda con la venta del siguiente inmueble de propiedad de la compañía: edificación tipo villa, ubicada en Urdesa, parroquia urbana Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, lote de terreno asignado con el número catorce de la manzana 138. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las nueve horas cincuenta y minutos, firmando todos los accionistas para constancia la presente. F) Gersther S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos; F) Ing. John Eugen Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos; F) Sr. Anthony Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Sr. Daniel Alexander Wiener Gómez, por sus propios derechos; F) Ing. John Eugen Wiener Gómez - Presidente de la sesión; y, F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer - Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original el cual consta en el Libro de Actas respectivo.

Lo certifica,


Ing. Tomas Wiener Leimdorfer
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 12 de Marzo de 2018.